

Santiago, 06 de noviembre de 2012
Ct-0470/12



2012110142297

06/11/2012 - 12:50 Operador: OJORQUER
Nro. Inscript:487 - CENTRO DE DOCUMENTACION YSUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección V letra A de la Norma de Carácter General N° 275, relacionada con el funcionamiento del Registro de Empresas de Auditoría Externa de esa Superintendencia, BDO Auditores & Consultores Ltda. (REAE N° 10), tiene el agrado de informar el siguiente Hecho Relevante:

INCORPORACIÓN NUEVOS SOCIOS NO ESTATUTARIOS

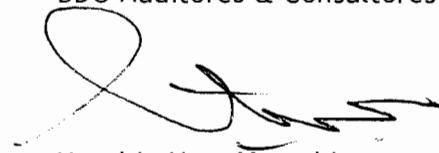
A partir de agosto de 2012, los profesionales señora Raquel Tobar Moreno y el señor Rodrigo Vergara Pérez pasan a formar la función de socios no estatutarios dentro de la estructura de la Firma.

Dado lo anterior, solicitamos actualizar el registro de personas habilitadas para firmar informes de auditoría de BDO Auditores & consultores Ltda.. Los antecedentes requeridos por la Norma de Carácter General N° 275, se adjuntan a la presente.

Los antecedentes antes indicado, fueron enviados a esa Superintendencia y publicada como hecho relevante en la página web con fecha 09 de agosto de 2012.

Saluda muy atentamente a usted,

BDO Auditores & Consultores Ltda.

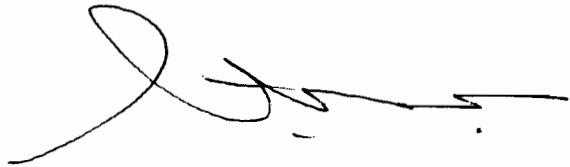


Heraldo Hetz Vorpahl
Socio - Director

**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE LOS DATOS ENTREGADOS A LA SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS.**

En Santiago de Chile a 06 de noviembre de 2012, quien suscribe en representación de BDO Auditores & Consultores Ltda., Heraldo Germán Hetz Vorpahl, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 5.535.725-0, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Avenida Vitacura 5093, oficina 302, Comuna de Vitacura, Santiago, declaro bajo juramento que los datos entregados a la Superintendencia de Valores y Seguros, son reales y verdaderos, en virtud de las cuales BDO Auditores & Consultores Ltda., solicita la incorporación de la señora Raquel Tobar Merino y del señor Rodrigo Vergara Pérez, como profesionales autorizados para firmar informes de auditoría.

Emito la presente declaración para efectos de lo dispuesto en la Sección III, letra C, número 4 de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros.



.....
Heraldo Hetz Vorpahl
CNI N° 5.535.725-0



RAQUEL TOBAR MORENO
Cedula de Identidad N° 9.996.553-3
Nacionalidad: Chilena.

Títulos y Grados

Contador Auditor -IPS actual Universidad Tecnológica Metropolitana.
Diplomada IFRS - Universidad de Santiago de Chile.
Postítulo en Contabilidad Internacional y Master en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Santiago de Chile.

Trayectoria profesional

BDO AUDTORES & CONSULTORES LTDA.
Ingresó a la firma como Gerente de auditoría en mayo de 2003. Actualmente socia del departamento de auditoría financiera.

GRANT THORNTON INTERNATIONAL
Supervisora y gerente de auditoría, período mayo 1992 hasta mayo 2003.

ESPEJO Y CIA LTDA.
Auditora asistente y senior, período diciembre de 1989 hasta 1991.

Docencia

- Universidad Católica del Maule, Profesor Diplomado IFRS (2009).
- Universidad Finis Terrae, Profesor Diplomado IFRS(2010).
- Relator y expositor de diversos cursos y seminarios en Chile y el extranjero, como parte del entrenamiento de BDO International.

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD



RUN 9.996.553-3

APELLIDOS

TOBAR

MORENO

NOMBRES

RAQUEL DEL CARMEN

SEXO

F

PAÍS DE NACIONALIDAD

CHILE

FECHA DE NACIMIENTO

27 FEB 1985

FECHA DE EMISIÓN

07 MAR 2005

FECHA DE VENCIMIENTO

27 FEB 2015

FIRMA DEL TITULAR



Nº de Serie: A006011174 Ins Nac: N° 384,1985,ÑUROA
Profesión: CONTADOR AUDITOR

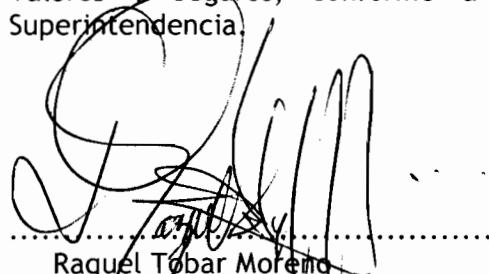
IDCHL99965533<150<<<<<<<<
6502274F1502279CHLA006011174<9
TOBAR<MORENO<<RAQUEL<DEL<CARME

DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile a 06 de noviembre de 2012, quien suscribe, Raquel Tobar Moreno, chilena, soltera, cédula nacional de identidad N° 9.996.553-3, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Avenida Vitacura 5093, oficina 302, Comuna de Vitacura, Santiago, declara bajo juramento lo siguiente:

1. No he sido condenada por delitos que merezcan pena afflictiva.
2. No he sido declarada en quiebra ni me encuentro en cesación de pagos.
3. No mantengo pendiente ninguna situación legal, civil ni criminal, en mi contra.

Emito la presente declaración para efectos de ser presentada en la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme a lo establecido en la Circular N° 327 de dicha Superintendencia.



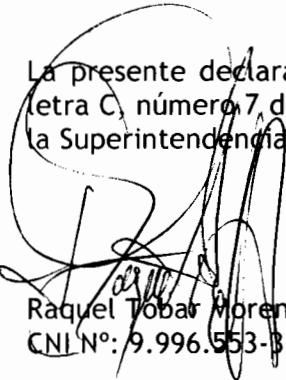
Raquel Tobar Moreno
CNI N°: 9.996.553-3

DECLARACION JURADA

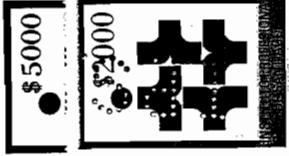
En Santiago de Chile a 06 de noviembre de 2012, quien suscribe, doña Raquel Tobar Moreno, chilena, soltera, cédula nacional de identidad N° 9.996.553-3, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Avenida Vitacura 5093, oficina 302, Comuna de Vitacura, Santiago, expone bajo juramento no encontrarse afecto a las inhabilidades, establecidas en las letras a) a e) del artículo 241 de la ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y que en consecuencia:

- a) No tiene la calidad de funcionario o trabajador bajo contrato de trabajo o a honorarios del Banco Central de Chile, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Pensiones, ni se encuentra afecto a las inhabilidades o prohibiciones establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley N° 4 del artículo 35.
- b) No ha sido sancionado grave o reiteradamente por la Superintendencia de conformidad al Decreto Ley N°. 3.538, de 1980 o al Decreto con fuerza de Ley N° 251, del año 1931, del Ministerio de Hacienda; o condenado de conformidad a los artículos 59 a 61 de esta Ley o al artículo 134 de la Ley N° 18.046.
- c) No ha sido sancionado grave o reiteradamente por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras o por la Superintendencia de Pensiones.
- d) No ha tenido la calidad de controlador o administrador de una persona jurídicas sancionada de conformidad a las normas citadas en las letras b) y c) precedentes, al tiempo de ejecutarse los hechos.
- e) No tiene la calidad de administrador de bancos e instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, o de cualquier inversionista institucional, o posee, directamente o a través de otras personas naturales, el 5% o más de su capital.

La presente declaración se suscribe dando cumplimiento a lo dispuesto en la Sección III, letra C, número 7 de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Raquel Tobar Moreno
CNI N°: 9.996.553-3



Instituto Profesional de Santiago

Por cuanto Doña Ramona del Carmen Oyarzun Mena
ha rendido las pruebas prescritas por el Instituto para obtener el título
de Contadora Auditora
y ha sido en ellas aprobado _____
se le otorga el presente diploma.
Dado en Santiago de Chile, a siete de Junio de mil novecientos one

Eduardo Avello
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA, Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO

SANTIAGO, 12 M 2012
EDUARDO AVELLO
ON SANTIAGO

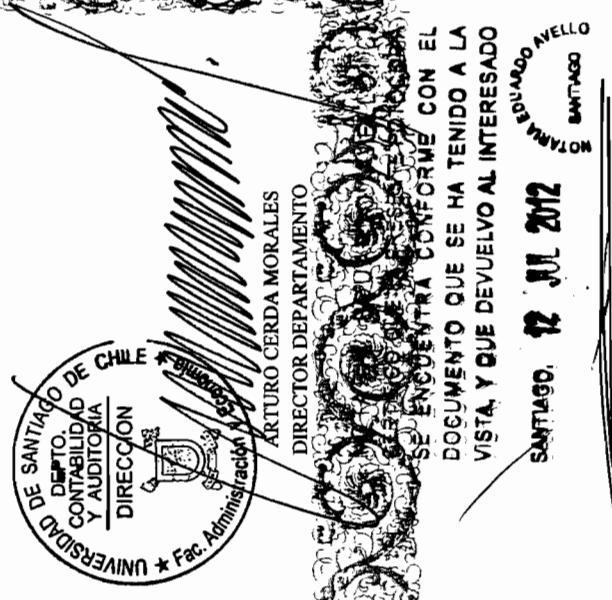
Universidad de Santiago de Chile

Facultad de Administración y Economía

*El Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Santiago de Chile
confiere el presente Diploma a:*

Raquel Tolosa Moreno

*Por haber obtenido la mejor calificación en el “Diplomado en Normas Internacionales
de Contabilidad e Información Financiera (IFRS)”*



Santiago de Chile, el 19 de enero de 2007

ARTURO CERDA MORALES
DIRECTOR PROGRAMA

SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA, Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO

SANTIAGO, 12 JUL 2012
EDUARDO AVELLO
ON BANCO

Universidad de Santiago de Chile

Facultad de Administración y Economía

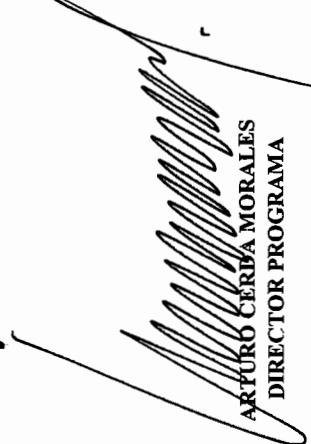
El Departamento de Contabilidad y Auditoria de la Universidad de Santiago de Chile confiere el presente Diploma a:

Raquel Tobal Moreno

Por haber cumplido satisfactoriamente las exigencias de evaluación establecidas en el Programa

**"Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad
e Información Financiera"**

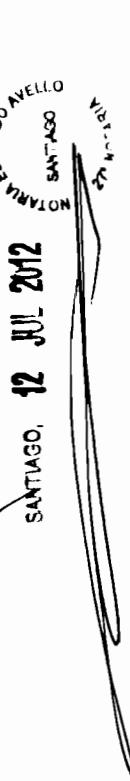
Santiago de Chile, el 19 de enero de 2007


ARTURO CERDA MORALES
DIRECTOR PROGRAMA


JORGE PÉREZ BARBOZA
DECANO


VÍCTOR TAPIA TAPIA
SECRETARIO FACULTAD


EDUARDO AVELLO
SANTIAGO
SE ENCUENTRA CONSENTO CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA, Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO


RAQUEL TOBAL MORENO
SANTIAGO
12 JUL 2012



REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Por cuento de la Ramón del Carmen Odbar Moreno

con fecha 09 de mayo de 2011, ha completado
satisfactoriamente las pruebas y requisitos para obtener el Grado de

Maestro en Contabilidad y Auditoría con Mención en
Contabilidad International

se le confiere el presente Diploma que acredita la posesión de dicho Grado.

Dado en Santiago, a 04 de julio de 2011

Aprobado con Distinción


EDUARDO AVELLO
Rector

NOTA: ESTA EDICIÓN AVELLO

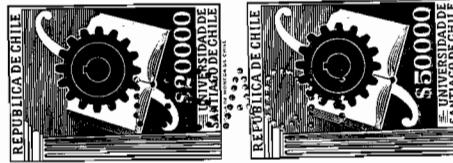
ESTÁ FIRMA CON UN

SEÑAL FIRMADA SE HACEN BOLETA

VISTA, Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO

SANTIAGO, 12 JUL 2012


EDUARDO AVELLO
ESTADOC





RODRIGO RICARDO VERGARA PEREZ

Cedula de Identidad N° 13.103.539-K

Nacionalidad: Chilena.

Títulos y Grados

Ingeniero Comercial - Universidad de Concepción.
Contador Auditor - Instituto Profesional Duoc UC.
Diplomado IFRS - Universidad de Santiago de Chile.

Trayectoria profesional

BDO AUDITORES & CONSULTORES LTDA.

Ingresó a la firma como Gerente de auditoría en mayo de 2005. Actualmente socio del departamento de auditoría financiera e IFRS.

HORWATH HB AUDITORES & CONSULTORES LTDA.

Gerente de auditoría, período: diciembre 2003 hasta Mayo 2005.

MOORE STEPHENS CORRAL SCOLARI LTDA.

Auditor senior, período: mayo 2002 hasta diciembre 2003.

ALLIOTT AMERIS AUDITORES & CONSULTORES LTDA.

Auditor asistente y posteriormente senior, período: enero 2000 hasta mayo 2002.

Docencia

- Universidad Diego Portales, ex Profesor Magíster de Finanzas (MAF).
- Universidad Católica del Maule, ex Profesor Diplomado IFRS.
- Universidad Finis Terrae, ex Profesor Diplomado IFRS.
- Relator y expositor de diversos cursos y seminarios en Chile y el extranjero, como parte del entrenamiento de BDO International.

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD

APELLIDOS

VERGARA

PÉREZ

NOMBRES

RODRIGO RICARDO

SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD

M CHILE

FECHA DE NACIMIENTO

03 ABR 1976

FECHA DE EMISIÓN

10 MAYO 2006

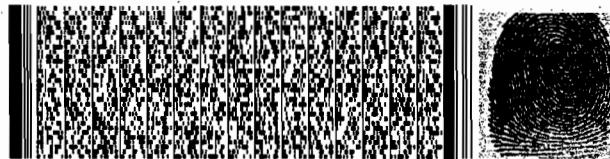
FECHA DE VENCIMIENTO

03 ABR 2016

FIRMA DEL TITULAR

RUN 13.103.539-K





Nº de Serie: A010097941 Inst Nac: N° 719,1976,CONCEPCIÓN
Profesión: CONTADOR AUDITOR

O6HO

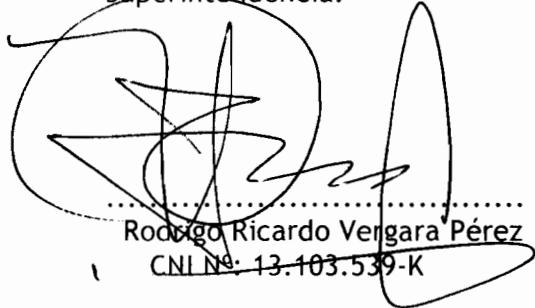
IDCHL13103539K9S50<<<<<<<<
7604038M1604036CHLA010097941<4
VERGARA<PEREZ<<RODRIGO<RICARDO

DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile a 06 de noviembre de 2012, quien suscribe, Rodrigo Ricardo Vergara Pérez, chileno, soltero, cédula nacional de identidad N° 13.103.539-K, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, con domicilio para estos efectos en Avenida Vitacura 5093, oficina 302, Comuna de Vitacura, Santiago, declara bajo juramento lo siguiente:

1. No he sido condenado por delitos que merezcan pena afflictiva.
2. No he sido declarado en quiebra ni me encuentro en cesación de pagos.
3. No mantengo pendiente ninguna situación legal, civil ni criminal, en mi contra.

Emito la presente declaración para efectos de ser presentada en la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme a lo establecido en la Circular N° 327 de dicha Superintendencia.



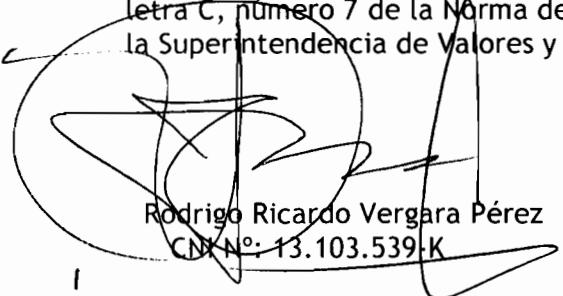
.....
Rodrigo Ricardo Vergara Pérez
CNI N°: 13.103.539-K

DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile a 06 de noviembre de 2012, quien suscribe, don Rodrigo Ricardo Vergara Pérez, chileno, soltero, cédula nacional de identidad N° 13.103.539-K, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, con domicilio para estos efectos en Avenida Vitacura 5093, oficina 302, Comuna de Vitacura, Santiago, expone bajo juramento no encontrarse afecto a las inhabilidades, establecidas en las letras a) a e) del artículo 241 de la ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y que en consecuencia:

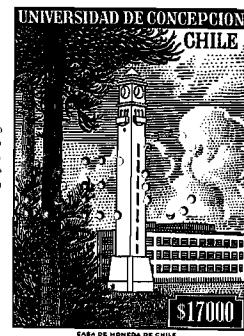
- a) No tiene la calidad de funcionario o trabajador bajo contrato de trabajo o a honorarios del Banco Central de Chile, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Pensiones, ni se encuentra afecto a las inhabilidades o prohibiciones establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley N° 4 del artículo 35.
- b) No ha sido sancionado grave o reiteradamente por la Superintendencia de conformidad al Decreto Ley N° 3.538, de 1980 o al Decreto con fuerza de Ley N° 251, del año 1931, del Ministerio de Hacienda; o condenado de conformidad a los artículos 59 a 61 de esta Ley o al artículo 134 de la Ley N° 18.046.
- c) No ha sido sancionado grave o reiteradamente por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras o por la Superintendencia de Pensiones.
- d) No ha tenido la calidad de controlador o administrador de una persona jurídicas sancionada de conformidad a las normas citadas en las letras b) y c) precedentes, al tiempo de ejecutarse los hechos.
- e) No tiene la calidad de administrador de bancos e instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, o de cualquier inversionista institucional, o posee, directamente o a través de otras personas naturales, el 5% o más de su capital.

La presente declaración se suscribe dando cumplimiento a lo dispuesto en la Sección III, letra C, número 7 de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Rodrigo Ricardo Vergara Pérez
C.N.I. N°: 13.103.539-K

Decreto : 2007-2478
RUN : 13 103 539 K



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CHILE

Certifico que por Decreto del señor Rector del 22 de Octubre de 2007 se confirió el TÍTULO de :

INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN CONTROL DE GESTIÓN

a don : **RODRIGO RICARDO VERGARA PÉREZ**

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA, Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO

SANTIAGO 9 JUL 2012

Concepción, 22 de octubre de 2007

PMT / ycp
22102007 -61



RODOLFO WALTER DÍAZ
Secretario General



CERTIFICADO DE TITULO

Certifico que conforme a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, los Reglamentos del INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC y según consta en Registro de Título N° 4502, con fecha 20 de octubre de 2000 se otorgó a don(a) RODRIGO RICARDO VERGARA PEREZ, RUT N° 13.103.539-K el título de nivel profesional de

CONTADOR AUDITOR

La Nota de Titulación obtenida fue un 4,4 (cuatro coma cuatro)



ALEJANDRO ESPEJO SILVA
SECRETARIO GENERAL

Santiago (CHILE) 28 de junio de 2012

Certifico que la presente fotocopia
está conforme con el documento
original que tuve a la vista.

Santiago. 03 JUL 2012



1000
1000

1000 1000 1000
1000 1000 1000
1000 1000 1000

Universidad de Santiago de Chile

Facultad de Administración y Economía

*El Departamento de Contabilidad y
Chile confiere el presente Diploma a:*

Rodrigo Vergara Pérez

Por haber cumplido satisfactoriamente las exigencias de evaluación establecidas en el Programa

“Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera”

Santiago de Chile, el 19 de enero de 2007


JORGE PÉREZ BARBOZA
DECANO

**AUTOR CERDA MORALES
DIRECTOR PROGRAMA**